

ACTA DE SUSPENSIÓN**INVITACIÓN PRIVADA No. FNTIP-057 de 2018**

OBJETO: "DISEÑAR, DESARROLLAR, ADMINISTRAR, REALIZAR ALTA EN TIENDAS Y MANTENIMIENTO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL NATIVA PARA IOS Y ANDROID QUE APOYE AL TURISTA EN SU VISITA Y PROMOCIONE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA RED NACIONAL DE PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR**CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que el 8 de Noviembre de 2018 se envió a través de correo electrónico de los invitados, publicó en la página web de FONTUR y en el SECOP, la Invitación Privada No. **FNT-057 de 2018**, con el objeto antes mencionado.

SEGUNDO. Que el 19 de noviembre de 2018, se realizó el cierre y entrega de propuestas, donde se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROponentES
1	MOBILECORP S.A.S.
2	ASOCIACION DE INGENIEROS DE SISTEMAS 3D GRUPO EMPRESARIAL
3	TOKENFORCE INNOVATION & TECHNOLOGY S.A.S.

TERCERO. Que el 21 de noviembre de 2018 se realizó solicitud de documentos subsanables o aclaratorios.

CUARTO. Que el 28 de Noviembre de 2018 se remitió a través de correo electrónico el informe de requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.

QUINTO. Que del 29 al 30 de noviembre de 2018, se dio el término de traslado para que los proponentes presentaran observaciones al Informe Preliminar de Evaluación.

SEXTO. Que el 10 de Diciembre se hace necesario suspender la Invitación Privada No. **FNTIP-057 de 2018**, debido a trámites administrativos internos de verificación.

DECIDE:

PRIMERO. Suspender la Invitación Privada No. **FNTIP-057 de 2018** en los plazos establecidos en el cronograma de la invitación hasta nuevo aviso.

SEGUNDO. Enviar por correo electrónico a los proponentes y Publicar la presente acta en la página web de **FONTUR** y **SECOP**.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los términos de la Invitación Privada No. **FNTIP-057 de 2018**.

Dado en Bogotá D.C., el diez (10) de Diciembre de 2018.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR

Proyecto: Cristóbal Armando Maya Quintero.
Revisó: Verónica Aguirre G. 